



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 OCT 2010

RES. H. N° 1527-10

Expte. N° 4.287/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a interesados para cubrir un cargo Interino de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Historia Regional" de la Escuela de Historias; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N° 1085/10, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. **Emma Teresita RASPI**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Historia certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 1° de Octubre de 2010, a la Prof. **Emma Teresita RASPI**, Legajo N° 5008, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura de "Historia Regional de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.